



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO  
2015-2018**

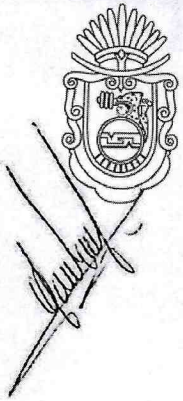
**1er. INFORME FINANCIERO  
SEMESTRAL**

**ENERO A JUNIO 2017**

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

**I. ACTA CERTIFICADA DE LA SESIÓN DE  
CABILDO MUNICIPAL**

000511

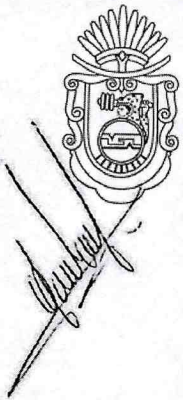


En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las trece horas con treinta minutos del veintisiete de febrero de dos mil diecisiete; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional **Jesús Parra García**, Presidente Municipal Constitucional; **Elvia Soledad Sánchez Caro**, Primer Síndica; **Esteban García García**, Segundo Síndico; los Regidores **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**, de Comercio y Abasto Popular; **Dulce María Vázquez Villanueva**, de Asuntos Indígenas; **Edith Flores García**, de Desarrollo Rural; **Edsson Jair Gómez Casarrubias**, de Desarrollo Social; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Justina Gutiérrez García**, Participación Social de la Mujer; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Benito Venegas Guillermo**, de la Juventud; **Artemio Hernández Jaimes**, de Obras Públicas, así como el **C. Aldy Esteban Román**, Secretario General del H. Ayuntamiento y con la facultad que le confieren los artículos 29, fracción I y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo;

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo.
- 2.- Aprobación del orden día.
- 3.- Propuesta y aprobación en su caso de las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de febrero del ejercicio fiscal 2017.
- 4.- Clausura de la sesión.

000512



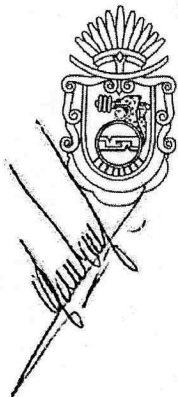
**Desarrollo de la Sesión**

**PUNTO NÚMERO UNO:** El Presidente Municipal, instruye al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **15 Ediles**, declarándose que existe quórum legal y formalmente instalada la a la Sesión con fundamento en el artículo 73, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que es presidida por el Presidente Municipal.

**PUNTO NÚMERO DOS:** En el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que dé lectura y someta a consideración el orden del día; una vez leído se somete a votación y es aprobado, por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES:** En el desahogo del punto tres, que es referente a las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de febrero del ejercicio fiscal 2017; en uso de la palabra, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que de acuerdo a los Periódicos Oficiales del Gobierno del Estado de Guerrero, números 06 alcance I, 08 alcance II y 13 alcance II, en los que se emiten los acuerdos de FORTAMUN, FIMS y GASTO CORRIENTE respectivamente, por lo que solicita la autorización del Pleno para ingresar a este recinto al Secretario de Finanzas Municipal, Lic. Edgar Fernando Salmerón Feliciano para realizar la exposición y motivos del punto en comento, a su vez aclarar dudas y preguntas al respecto.

000513



Egresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	2,626,499.47	0.00	2,574,178.68
Gasto corriente	2,626,499.47	0.00	2,574,178.68
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	16,536,342.83	0.00	257,332.66
Obras Publicas (FISM)	12,555,483.06	0.00	0.00
Seguridad Pública (FORTAMUN)	3,980,859.77	0.00	257,332.66
<b>Convenios</b>	3,597,122.30	0.00	0.00
<b>Totales</b>	22,759,964.60	0.00	2,831,511.34
Ingresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	2,626,499.47	0.00	2,150,541.91
Gasto corriente	2,626,499.47	0.00	2,150,541.91
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	16,536,342.83	0.00	0.00
Obras Publicas (FISM)	12,555,483.06	0.00	0.00
Seguridad Pública (FORTAMUN)	3,980,859.77	0.00	0.00
<b>Convenios</b>	3,599,410.52	0.00	0.00
<b>Totales</b>	22,762,252.82	0.00	2,150,541.91

Una vez, analizado y discutido el punto, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General, someta a votación, el punto en comento. El cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Consistente en la clausura de la sesión siendo las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada. Para constancia se levanta la presente que firman al calce y al margen los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General, que autoriza y da fe.

000514



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**

2015 - 2021

Acta de Cabildo  
Sesión Extraordinaria  
27 de febrero de 2017.

**CHILAPA**  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**PRIMERA SINDICATURA**  
**Elvia Soledad Sánchez Caro**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE DESARROLLO**  
**Edith Flores García**  
Regidora de Desarrollo Rural



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE JUVENTUD**  
**Benito Venegas Guillermo**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**Edson Jair Gómez Casarrubias**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE EDUCACIÓN**  
**Aurelia Casarrubias González**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**CULTURA, RECREACIÓN,  
ESPECTÁCULOS Y DEPORTE**  
**Efraín Flores García**  
Regidor de Cultura, Recreación,  
Espectáculos y Deporte



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER**  
**Justina Gutiérrez García**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**SECRETARÍA GENERAL**  
**Aldo Esteban Román**  
Secretario General del H. Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**SEGUNDA SINDICATURA**  
**Esteban García García**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**  
**Blanca Estela González Villalva**  
Regidora de Salud y Asistencia Social



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR**  
**Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE ASUNTOS INDÍGENAS**  
**Dulce María Vázquez Villanueva**  
Regidora de Asuntos Indígenas



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**Ma. Antonieta López García**  
Regidora de Ecología



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD**  
**Francisco Andraca Guerrero**  
Regidor de Transporte y Vialidad



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS URBANAS Y OBRAS PÚBLICAS**  
**Artemio Hernández Jaimes**

000515

El que suscribe **Secretario General** del H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Guerrero, quien actúa de forma legal y con fundamento en el Artículo 98, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación con la autorización otorgada por Cabildo mediante acta de 2 de febrero de 2016.

----- **C E R T I F I C A** -----

Que la presente copia fotostática, compuesta de cuatro fojas útiles por un solo lado, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original que tuve a la vista, lo que certifico para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho



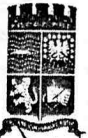
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO  
**Secretario General**  
2015 - 2018



Lic. Aldy Esteban Román

4-106212

SECRETARIA GENERAL



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las dieciocho horas con doce minutos del treinta de marzo de dos mil diecisiete; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional **Jesús Parra García**, Presidente Municipal Constitucional; **Elvia Soledad Sánchez Caro**, Primer Síndica; **Esteban García García**, Segundo Síndico; los Regidores **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**, de Comercio y Abasto Popular; **Dulce María Vázquez Villanueva**, de Asuntos Indígenas; **Edith Flores García**, de Desarrollo Rural; **Edsson Jair Gómez Casarrubias**, de Desarrollo Social; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Justina Gutiérrez García**, Participación Social de la Mujer; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Benito Venegas Guillermo**, de la Juventud; **Artemio Hernández Jaimes**, de Obras Públicas, así como el **C. Aldy Esteban Román**, Secretario General del H. Ayuntamiento y con la facultad que le confieren los artículos 29, fracción I y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo;

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo.
- 2.- Aprobación del orden día.
- 3.- Propuesta y aprobación en su caso de la modificación del Programa Operativo Anual 2017.
- 4.- Propuesta y aprobación en su caso de la modificación del Presupuesto de Egresos 2017, del Programa de Gasto Corriente de acuerdo a la reestructuración de las actividades del POA.

5.- Propuesta y aprobación en su caso de las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de marzo del ejercicio fiscal 2017.

6.- Clausura de la sesión.

### Desarrollo de la Sesión

**PUNTO NÚMERO UNO:** El Presidente Municipal, instruye al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **15 Ediles**, declarándose que existe quórum legal y formalmente instalada la a la Sesión con fundamento en el artículo 73, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que es presidida por el Presidente Municipal.

**PUNTO NÚMERO DOS:** En el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que dé lectura y someta a consideración el orden del día; una vez leído se somete a votación y es aprobado, por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES:** En el desahogo del punto tres, que es referente a la Propuesta y aprobación en su caso de la Modificación del Programa Operativo Anual 2017; en uso de la palabra el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, manifiesta que de acuerdo a las reglas de operación es necesario aprobar las modificaciones al Programa Operativo Anual 2017 y así, dar como resultado la medición de sus actividades y beneficios alcanzados en todo el Municipio para cumplir ante las autoridades fiscalizadoras, quien solicita la autorización del Pleno para ingresar a este recinto al L.C. Jorge Agustín Ramírez Bernal, Director de Evaluación al Desempeño para aclarar dudas y preguntas al respecto.

000517





Después de haber sido discutido, comentado y habiendo aclarado las dudas correspondientes, se procedió a votar, quedando aprobado con diez votos a favor, uno en contra y una abstención.

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** En el desahogo del punto cuatro, que es referente a la Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 del Programa de Gasto Corriente de acuerdo a la restructuración de las actividades del POA; en uso de la palabra, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que es de suma importancia conocer la forma de cómo distribuir el gasto del H. Ayuntamiento en el presente Ejercicio Fiscal, así como las adecuaciones a las actividades del POA, quien solicita la autorización del Pleno para ingresar a este recinto al Secretario de Finanzas Municipal, Lic. Edgar Fernando Salmerón Feliciano para realizar la exposición y motivos del punto en comento, a su vez aclarar dudas y preguntas al respecto.

Una vez, analizado y discutido el punto, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General, someta a votación, el punto en comento. El cual es aprobado por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO CINCO:** En el desahogo del punto cinco, que es referente a las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de marzo del ejercicio fiscal 2017; en uso de la palabra, Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, solicita la permanencia del Secretario de Finanzas Municipal Lic. Edgar Fernando Salmerón Feliciano para la explicación y exposición de motivos del punto en comento.

000518



Egresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	0.00	0.00	1,722,992.25
Gasto corriente	0.00	0.00	1,722,992.25
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	0.00	0.00	0.00
Obras Publicas (FISM)	0.00	0.00	0.00
Seguridad Pública (FORTAMUN)	0.00	0.00	0.00
<b>Convenios</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Totales</b>	0.00	0.00	1,722,992.25
Ingresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	0.00	0.00	0.00
Gasto corriente	0.00	0.00	0.00
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	35,911.05	0.00	0.00
Obras Publicas (FISM)	35,911.05	0.00	0.00
Seguridad Pública (FORTAMUN)	0.00	0.00	0.00
<b>Convenios</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Totales</b>	35,911.05	0.00	0.00

Después de haber sido discutido, comentado y habiendo aclarado las dudas correspondientes, se procedió a votar, quedando aprobado con diez votos a favor, uno en contra y una abstención.

**PUNTO NÚMERO SEIS:** Consistente en la clausura de la sesión siendo las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada. Para constancia se levanta la presente que firman al calce y al margen los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General, que autoriza y da fe.



Jesus Parra García

Presidente Municipal Constitucional

2015-2018 PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

PRIMERA SINDICATURA

Elvia Soledad Sánchez Caro

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

SEGUNDA SINDICATURA

Esteban García García

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018



REGIDURIA DE DESARROLLO

Edith Flores García

Regidor de Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE SALUD

Blanca Estela González Villalva

Regidor de Salud y Asistencia Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018



REGIDURIA DE LA JUVENTUD

Benito Venegas Guillermo

Regidor de la Juventud

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR

Casarrubias

Regidora de Comercio y Abasto Popular

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE DESARROLLO SOCIAL

Edsson Jair Gómez Casarrubias

Regidor de Desarrollo Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Dulce María Vázquez Villanueva

Regidora de Asuntos Indígenas

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE EDUCACIÓN

Aurelia Casarrubias González

Regidora de Educación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE ASUNTOS INDÍGENAS

Ma. Antonieta López García

Regidora de Ecología

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

REGIDURIA DE CULTURA, RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS Y DEPORTE

Efraín Flores García

Regidor de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte

REGIDURIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

Francisco Andraca Guerrero

Regidor de Transporte y Vialidad

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015-2018

Justina Gutiérrez García

Regidora de Participación Social

REGIDURIA DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER

de la Mujer

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO. 2015 - 2018

REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Artemio Hernández Jaimes

Regidor de Obras Públicas

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General del H. Ayuntamiento

000520

El que suscribe **Secretario General** del H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Guerrero, quien actúa de forma legal y con fundamento en el Artículo 98, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación con la autorización otorgada por Cabildo mediante acta de 2 de febrero de 2016.

----- **CERTIFICA** -----

Que la presente copia fotostática, compuesta de cinco fojas útiles por un solo lado, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original que tuve a la vista, lo que certifico para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho

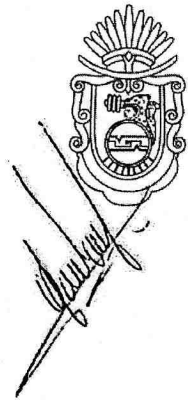


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ALVAREZ, GUERRERO  
**Secretario General**  
2015 - 2018



Lic. Aldy Esteban Román

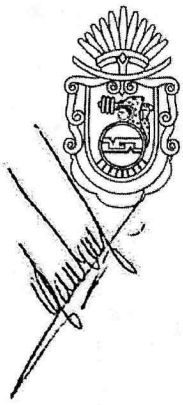
000250



En la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, siendo las quince horas del treinta de junio de dos mil diecisiete; reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en colonia Centro, los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional **Jesús Parra García**, Presidente Municipal Constitucional; **Elvia Soledad Sánchez Caro**, Primer Síndica; **Esteban García García**, Segundo Síndico; los Regidores **Aurelia Casarrubias González**, de Educación; **Blanca Estela González Villalva**, de Salud y Asistencia Social; **Dulce María Esperanza Escudero Casarrubias**, de Comercio y Abasto Popular; **Dulce María Vázquez Villanueva**, de Asuntos Indígenas; **Edith Flores García**, de Desarrollo Rural; **Edsson Jair Gómez Casarrubias**, de Desarrollo Social; **Efraín Flores García**, de Cultura, Recreación, Espectáculos y Deporte; **Francisco Andraca Guerrero**, de Tránsito y Vialidad; **Justina Gutiérrez García**, Participación Social de la Mujer; **Ma. Antonieta López García**, de Ecología y Medio Ambiente; **Benito Venegas Guillermo**, de la Juventud; **Artemio Hernández Jaimes**, de Obras Públicas, así como el **C. Aldy Esteban Román**, Secretario General del H. Ayuntamiento y con la facultad que le confieren los artículos 29, fracción I y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo;

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de los integrantes del cabildo.
- 2.- Aprobación del orden día.
- 3.- Propuesta y aprobación en su caso de las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de junio del ejercicio fiscal 2017.
- 4.- Clausura de la sesión.



**Desarrollo de la Sesión**

**PUNTO NÚMERO UNO:** El Presidente Municipal, instruye al Secretario pasar lista de asistencia y verificar el quórum; una vez realizado, se hace constar la presencia de **15 Ediles**, declarándose que existe quórum legal y formalmente instalada la a la Sesión con fundamento en el artículo 73, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que es presidida por el Presidente Municipal.

**PUNTO NÚMERO DOS:** En el desahogo de la sesión, el Presidente Municipal instruye al Secretario para que dé lectura y someta a consideración el orden del día; una vez leído se somete a votación y es aprobado, por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES:** En el desahogo del punto tres, que es referente a las Ampliaciones, disminuciones y transferencias de Egresos e Ingresos del mes de junio del ejercicio fiscal 2017; en uso de la palabra, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, solicita la autorización del Pleno para ingresar a este recinto al Secretario de Finanzas Municipal, Lic. Edgar Fernando Salmerón Feliciano para realizar la exposición y motivos del punto en comento, a su vez aclarar dudas y preguntas al respecto

Egresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	0.00	0.00	58,272,079.77
Gasto corriente	0.00	0.00	58,272,079.77
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	743,932.52	10,000,000.00	136,824.17
Obras Publicas (FISM)	743,932.52	0.00	13,852.19
Seguridad Pública (FORTAMUN)	0.00	10,000,000.00	122,971.98
<b>Convenios</b>	200,000.00	10,830,362.17	0.00
<b>Totales</b>	<b>943,932.52</b>	<b>20,830,362.17</b>	<b>58,408,903.94</b>
Ingresos	Ampliaciones/Disminuciones Liquidas		Transferencias
	+	-	
<b>Participaciones Federales (Ramo 28)</b>	0.00	0.00	573,543.44
Gasto corriente	0.00	0.00	573,543.44
<b>Aportaciones Federales (Ramo 33)</b>	708,021.47	10,000,000.00	0.00
Obras Publicas (FISM)	708,021.47	0.00	0.00
Seguridad Pública (FORTAMUN)	0.00	10,000,000.00	0.00
<b>Convenios</b>	200,250.00	10,830,332.50	0.00
<b>Totales</b>	<b>908,271.47</b>	<b>20,830,332.50</b>	<b>573,543.44</b>



Una vez, analizado y discutido el punto, el Lic. Jesús Parra García, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario General, someta a votación, el punto en comento. El cual es aprobado por unanimidad

**PUNTO NÚMERO CUATRO:** Consistente en la clausura de la sesión siendo las veintiún horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, se da por terminada. Para constancia se levanta la presente que firman al calce y al margen los integrantes del Honorable Cabildo y el Secretario General, que autoriza y da fe.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

Jesús Parra García

Presidente Municipal Constitucional



PRIMERA SINDICATURA

Elvia Soledad Sánchez Caro  
Primer Síndica

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

Esteban García García  
Segundo Síndico



REGIDURIA DE DESARROLLO  
RURAL

Edith Flores García  
Regidor de Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

Blanca Estela González Villalva  
Regidor de Salud y Asistencia Social

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

REGIDURIA DE LA JUVENTUD  
Benito Venegas Guillermo  
Regidor de la Juventud

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

Dulce María Esperanza Escudero  
Regidora de Comercio y Abasto Popular

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



REGIDURIA DE DESARROLLO  
SOCIAL  
Edsson González Casarrubias  
Regidor de Desarrollo Social



REGIDURIA DE ASUNTOS  
INDÍGENAS  
Dulce María Vázquez Villanueva  
Regidora de Asuntos Indígenas



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**GUERRERO**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

REGIDURIA DE EDUCACIÓN

**Aurelia Casarrubias González**

Regidora de Educación

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018



**Efraín Flores García**

Regidor de Cultura, Recreación,  
Espectáculos y Deporte

REGIDURIA DE CULTURA, RECREACION  
ESPECTACULOS Y DEPORTE

Acta de Cabildo  
Sesión Extraordinaria  
30 de junio de 2017.

**CHILAPA**  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2015 - 2018



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

REGIDURIA DE ECOLOGIA  
Y MEDIO AMBIENTE

**Ma. Antonieta López García**

Regidora de Ecología

REGIDURIA DE LA JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

REGIDURIA DE TRANSPORTE  
Y VIALIDAD

**Francisco Andraca Guerrero**

Regidor de Transporte y Vialidad



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**Justina Guerrero García**

Regidora de Participación Social  
de la Mujer

REGIDURIA DE PARTICIPACION  
SOCIAL DE LA MUJER



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015-2018

**Artemio Hernández Jaimes**

Regidor de Obras Públicas

REGIDURIA DE OBRAS  
PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.  
2015 - 2018



**Andrés Esteban Román**  
SECRETARÍA GENERAL

Secretario General del N. Ayuntamiento

000524



El que suscribe **Secretario General** del H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Guerrero, quien actúa de forma legal y con fundamento en el Artículo 98, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación con la autorización otorgada por Cabildo mediante acta de 2 de febrero de 2016.

----- **CERTIFICA** -----

Que la presente copia fotostática, compuesta de cuatro fojas útiles por un solo lado, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original que tuve a la vista, lo que certifico para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIÓN DE  
CHILAPA DE ALVAREZ, GRO.  
2015 - 2018  
**Secretario General**  
  
**SECRETARIA GENERAL**  
Lic. Aldy Esteban Román